



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN REDES DE A.P Y
ALCANTAR. SECTOR VISTA HERMOSA, DALCAHUE"
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,
PLANOS Y DEMÁS ANTECEDENTES ADJUNTOS.
DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS
OFERTAS**

DECRETO ALCALDICIO N° 968

DALCAHUE, 08 de Mayo de 2018

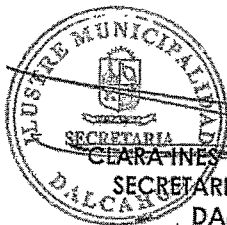
VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "Construcción Redes de A.P y Alcantar. Sector Vista Hermosa, Dalcahue", las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes adjuntos, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Gobierno Regional de Los Lagos de fecha 19/04/2018, en donde se informa que con fondos del F.N.D.R se encuentra aprobado por el Consejo Regional con Certificado Nro. 363 de fecha 07/12/2017, y cuenta con disponibilidad presupuestaria de acuerdo a la Resolución N° 13 de fecha 08/02/2018; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Licitación Pública para la contratación de la **"Construcción Redes de A.P y Alcantar. Sector Vista Hermosa, Dalcahue"**
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.
- 3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R) del Gobierno Regional de Los Lagos.
- 4.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Secretaría Municipal, Directora de Obras y Jefe de Secplan, o sus subrogantes legales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



**CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE**

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLAN

JS/SHS/CIVG/CESS/jnpa